

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

27342 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Española para la Promoción del Sector del Pellet" (Depósito número 8687).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D.^a Micaela Martínez Benavente, mediante escrito tramitado con el número 3234-5213-32231.

La Asamblea celebrada el 23 de octubre de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 3, 4, 12 y 22 de los estatutos de esta asociación.

El artículo 1 modifica su denominación que pasa de "Asociación de Empresas Productoras de Pellets de Madera del Estado Español" a la reseñada en el encabezamiento de este anuncio.

El Acta está suscrita por D.^a Laura Martín Linares, en calidad de secretaria técnica y por el presidente, D. Carles Vilaseca Padrós.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 3 de julio de 2013.- El Director general. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo). El Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130040681-1